

TESTAMENTO DE MANUEL RAMÍREZ DE CARRIÓN

(VALLADOLID, 1654).

*Anastasio Rojo Vega*¹ .

En la historia del pensamiento humano, las alteraciones de las facultades superiores, raciocinio, imaginación, habla, etc. Han sido, por lo común, atribuidas a actuaciones directas de dioses, espíritus, demonios y fuerzas del más allá. No en vano el primer tratado de medicina científica, el *Hábeas* de Hipócrates de Cos (460-379) A.C.), contiene, entre sus cincuenta y tres libros, un capítulo titulado *De morbo sacro*, en el que el llamado ‘padre de la medicina’ trata de demostrar, para siempre, que las enfermedades con raíz cerebral no son motivadas por fuerzas inmateriales, sino por materias pecantes ordinarias, como las de todas las demás enfermedades corporales.

La sordomudez ha sido uno de los padecimientos que han tocado tradicionalmente, en la mente popular, la frontera de lo divino y que, como la locura, difícilmente han descargado de encima de sus hombros la idea de alteración de facultades consecutiva a pecado y a castigo divino. Es por ello por lo que su corrección, o su intento de corrección, ha estado históricamente más en manos más de la caridad que de la ciencia, más en el interés de beatos que en el de médicos.

Curiosamente, coincidiendo con los tiempos en que la crisis económica y la miseria se abaten sobre la corona española, en distintos puntos de la geografía peninsular surgen tres personajes que toman como objetivo la elaboración de un lenguaje particular para los mudos y que pueden ser considerados, en buena medida, iniciadores de dicha empresa en el mundo² .

Los tres personajes mencionados son: fray Pedro Ponce de León, hijo ilegítimo de Juan Ponce de León, el conquistador de Florida; Manuel Ramírez de Carrión y Juan Pablo Bonet.

Su suerte ha sido diversa. Fray Pedro Ponce goza actualmente de un reconocido prestigio, siquiera entre una minoría de estudiosos, que ha llevado

¹ Profesor Titular de Historia de la Ciencia. C/ Paraíso, 2, 6º izqda. 47.003 VALLADOLID.

² Sobre ello: J.GIAS BAYONA, “Los sordomudos y la escuela sordomudística española (Cuestiones histórico-médico-pedagógicas)”, *El Siglo Médico*, XCIII, nº4.191 (1934) 377-8; del mismo: “Historia del sordomudo hasta Ponce de León”, *El Siglo Médico*, XCIII, nº 4.196 (1934) 523-5..